

# PRÓ CHIHUAHUA



## RAFAEL ESPINO

LA CULTURA DE LA PAZ,  
BASE PARA EL FUTURO LEGISLATIVO

**FORTALECIENDO >**  
**A LAS FAMILIAS**  
**CHIHUAHUENSES CON**  
**FUNDACIÓN INDEX**

**ESPECIAL >**  
**OFICINA 911:**  
**POTENCIANDO**  
**JUNTOS LOS ÉXITOS**

# UNIENDO VOCES Y PERSPECTIVAS

EL SENADOR RAFAEL  
ESPINO PROMUEVE  
ALTERNATIVAS EFECTIVAS  
Y MÁS INCLUSIVAS PARA  
LA RESOLUCIÓN DE  
CONFLICTOS.

Consciente de su  
compromiso con los  
mexicanos, enriquece  
la labor legislativa  
con los puntos de  
vista y posturas  
de la ciudadanía  
a través de foros  
parlamentarios.

RAFAEL ESPINO DE  
LA PEÑA, SENADOR  
DE LA REPÚBLICA DE  
LA LXV LEGISLATURA,  
REPRESENTANTE  
DE CHIHUAHUA POR  
MORENA.



La paz es una cualidad de la libertad que solo se logra con el ejercicio eficaz de la justicia. En ese sentido y con el objetivo de luchar contra la corrupción y la desigualdad económica, el senador Rafael Espino de la Peña, miembro del Grupo Parlamentario de Morena, representa a Chihuahua en la Cámara Alta del Poder Legislativo, en la LXV Legislatura.

Como persona y político, el senador Espino se distingue por ser amable, disciplinado, emprendedor, apasionado por su trabajo y centrado en mejorar el entorno de las diversas comunidades de Chihuahua y del país. “Me motiva que

las personas cuenten con oportunidades para acceder a mejores niveles de bienestar. También creo en la libre competencia, sin ventajas”, comentó.

Así mismo, explicó que, al lado de los miembros de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión de México, ha trabajado en numerosas iniciativas de nuevas leyes, al igual que en reformas, exhortos, recomendaciones y nombramientos. “Me he enfocado muy particularmente en las áreas de energía, economía, agricultura, combate a la corrupción e impartición de justicia”, señaló.



Durante el Foro Hacia una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias, realizado en agosto del 2023.

El senador Espino es licenciado en Derecho por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, campus Chihuahua, en donde se graduó con mención honorífica; cuenta con especialidades en Derecho Comercial Internacional, Derecho de Amparo, Derecho Fiscal, Económico y Corporativo.

También posee una maestría en Derecho Comparado por la Universidad de George Washington, National Law Center, de Washington D.C., Estados Unidos. Actualmente, preside la Comisión de Estudios Legislativos, Segunda, la cual recibe las iniciativas de los miembros y se encarga de cuidar la regularidad constitucional y jurídica; además, en la Cámara integra las Comisiones de:

- ☑ Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
- ☑ Anticorrupción, Transparencia y Participación Ciudadana
- ☑ Energía
- ☑ Justicia
- ☑ Economía como Secretario
- ☑ Grupo de Trabajo Plural de Seguimiento a los hechos ocurridos el lunes 27 de marzo de 2023, en la Estación Migratoria Lerdo-Stanton, en Ciudad Juárez, Chihuahua, como Presidente

En la Comisión de Justicia, el senador ha contribuido en enmendar y perfeccionar los sistemas empleados para impartir la justicia, por medio del **Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares** y próximamente con la aprobación de la **Ley General de Mecanismos Alternativos de Resolución de Controversias**.

Ambos temas son muy importantes como instrumentos legislativos en el día a día porque impactan de manera positiva a la población. En cada estado de la República se cuenta con instrumentos específicos para la resolución de conflictos en el ámbito civil y penal, e incluyen sistemas de mediación, conciliación, arbitraje y tribunales especializados.



Sin embargo, al diferir de región en región, en algunos casos, el proceso se dificulta, por lo que, al estandarizar los procesos, se permitirá que los ciudadanos resuelvan conflictos con mayor:

- ✓ Agilidad

---

- ✓ Eficiencia

---

- ✓ A un bajo costo

---

- ✓ Con asistencia gratuita

---

- ✓ Acorde con lo que marca la Constitución

“Sobre todo con convencimiento, para que puedan participar en la confección de sus propias soluciones”, explicó el senador.

## CONSTRUYENDO JUNTOS EL FUTURO LEGISLATIVO

El objetivo del senador Espino y de sus colegas, al elaborar una Ley General de Mecanismos Alternativos de Resolución de Controversias y de un Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, es el de **brindar a los mexicanos un aparato metódico, ordenado y coordinado.**

Para afrontar dicho desafío y desarrollar de forma óptima los dos ordenamientos, el senador y el equipo de la Cámara realizan ejercicios de parlamento abierto; es decir, llevan a cabo foros de discusión en todo el país, desde el 2022 hasta este año.

A los foros se convocan a civiles y a quienes trabajan en el sector para que contribuyan con sus vivencias, opiniones y propuestas, las cuales se mejorarán o complementarán con las experiencias de los profesionales del Sistema de Justicia.

En cada uno de los eventos, participan de manera franca y transparente:

- ✓ *Jueces*
- ✓ *Magistrados*
- ✓ *Litigantes*
- ✓ *Notarios*
- ✓ *Corredores públicos*
- ✓ *Académicos*
- ✓ *Estudiantes*
- ✓ *Población en general*

Todos interesados en fortalecer las estructuras y los sistemas judiciales.

**LA CIUDAD DE CHIHUAHUA  
FUE SEDE DE UN PARLAMENTO  
ABIERTO.**

En la capital chihuahuense se efectuó el Foro *Hacia una Ley General de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversias* con la participación de destacados juristas, como la Presidenta de la Comisión en el Senado, Olga Sánchez Cordero, y el Senador Damián Zeoeda Vidales.

Al igual que con la presencia de Óscar González Luna, exalcalde de Parral y hoy subsecretario de Gobernación y del mismo senador Rafael Espino de la Peña.

**ASÍ ES COMO SE LOGRA QUE LA LEY  
SEA HOMOGÉNEA EN EL PAÍS Y LA  
LEGISLACIÓN, MÁS EFECTIVA, CERCANA  
Y CONFORME A LAS NECESIDADES  
REALES DE LOS MEXICANOS.**

Por su compromiso social, su sentido de responsabilidad por cumplir los objetivos y de enriquecer la labor legislativa, el senador Rafael Espino incorpora con estas actividades las contribuciones y perspectivas de los ciudadanos en sus propuestas, dándoles el valor que siempre han tenido y que en ocasiones pasadas no fueron tomadas en cuenta como se debía.

“En mí actuar siempre me he conducido libremente, conforme a mis convicciones, anteponiendo el interés superior de mi estado y de la nación”, mencionó y agregó que su deseo es que las voces de los habitantes sean siempre escuchadas y se actúe conforme a sus necesidades. **PRÒ**

